



La Delegación de Gobierno y el Ayuntamiento prohíben el recorrido de la manifestación

- La manifestación convocada bajo el lema “Por un Leganés más seguro, más policías en la calle” no podrá desarrollar el itinerario anunciado ayer “gracias” a la negativa de la Delegación de Gobierno al amparo de un informe del Ayuntamiento, de carácter no vinculante..
- En el citado informe no se considera apto el recorrido propuesto por la Asociación de Vecinos convocante y se argumenta que la Avenida de Fuenlabrada es centro neurálgico para los desplazamientos finalizada la jornada. Curiosamente esta consideración no ha sido igualmente valorada en otras ocasiones, cuando la convocatoria favorecía los intereses del actual Equipo de Gobierno.

Leganés, 03 de septiembre de 2008

El Partido Popular de Leganés anunció ayer su apoyo a la manifestación convocada, para hoy a las 20:15 horas, por la Asociación de Vecinos del Barrio de Santos y Batallas, en demanda de una mayor presencia policial en las calles de nuestro municipio. Lamentablemente, el Gobierno del señor Montoya parece querer hacer oídos sordos a esta reivindicación ciudadana basada en los graves delitos que se comenten en la ciudad.

El consistorio considera que la avenida de Fuenlabrada no debe ser el marco de esta manifestación por interrumpir el tráfico fluido a una hora de muchos desplazamientos, por este motivo envía uniforme desfavorable a la Delegación de Gobierno, eso sí de carácter no vinculante, tal y como recoge la Ley.

La avenida de Fuenlabrada ha sido aprobada en numerosas ocasiones para el desarrollo de otras manifestaciones ya que en la ciudad hay suficientes rutas alternativas. Por ejemplo, el eje de la Avenida de Gibraltar-Doctor Fleming por el Sur y el Este, y el eje de la Avenida del Dos de Mayo-Calle Sabatini por el Norte y el Oeste, que son los que se han habilitado para el tráfico en ocasiones similares. Por si todo esto fuera poco, lo que hoy no es un recorrido apto, sí lo fue en su momento para alabar al doctor Montes e insultar al anterior Consejero de Sanidad, o también para apoyar la injusta e injustificable moción de censura que el bipartito PSOE-IU interpuso contra el Partido Popular tan sólo 9 días después de asumir el gobierno municipal.

Una vez más le recordamos al señor Montoya que Leganés no es su cortijo, que las normas son para todos, guste o no, y que, además, como primer edil, su principal obligación es garantizar la seguridad de los ciudadanos y el libre ejercicio de sus derechos constitucionales, entre los que se encuentra el derecho a manifestarse.

En cualquier caso, el Partido Popular acudirá a la Plaza de España para apoyar a la familia del joyero brutalmente asesinado el pasado fin de semana y reclamará, junto a los demás asistentes más policía en las calles de nuestra ciudad.